Oposiciones Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera (Investigación)

01/09/2026-31/08/2027	Tecnossur Centro de Estudios SL
Plazo vigencia condiciones	**Centro impartidor**

Preparación Oposiciones Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera (Investigación)	01/09/2026-31/08/2027
Curso	**Duración**

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

80	Mixta/Online	Martes y Jueves de 17 a 19 h. *Psicotécnicos: Jueves de 19:30 a 20:30 horas.
Nº horas total	**Modalidad**	**Horario**

C/ García Lorca, 44, 18140, La Zubia, (Granada)

Lugar de impartición

01/09/2026 -31/08/2027	Según Fecha de Incorporación Oficial en el Centro.	Plazo del 01 al 10 de cada mes
Plazo de inscripción	**Precio final completo**	**Procedimientos de pago**

Tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos

Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de Agente del Servicio de Vigilancia Aduanera (Investigación).	Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica, cuestionarios, supuestos, test, etc. Realización de simulacros de examen.
Objetivo	**Metodología**

Cualquier persona que desee obtener una plaza como Agente del Servicio de Vigilancia Aduanera (Investigación).

Personas destinadas a quién va dirigido

Anexo I.1.1:

Organización del Estado y de la Administración Pública y Derecho Administrativo

Especialidades Investigación y Marítima

Tema 1: [La Constitución Española de 1978...]

Tema 2: [La Unión Europea. El Tratado de la ...]

Tema 3: [El Gobierno y la Administración. E...]

Tema 4: [La Organización Territorial del Es...]

Tema 5: [El Estatuto Básico del Empleado P...]

Tema 6: [La Agencia Estatal de Administr ...]

Tema 7: [Las Fuentes del Derecho Adminis...]

Tema 8: [El Procedimiento Administrativo...]

Tema 9: [Políticas de Igualdad y Contra la ...]

Las personas aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller o Técnico a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes. Asimismo, se estará a lo establecido en la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio, por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Requisitos de acceso

Programa para el ingreso en el Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Marítima. (ANEXO I.1)

Resolución de 22 de diciembre de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Marítima.

Anexo I.1.2:

Derecho Financiero y Tributario, Impuestos Especiales y Medioambientales

Especialidad Investigación

Tema 1: [El Derecho Tributario. Concepto ...]

Tema 2: [Los Tributos: Concepto y Clasificac.]

Tema 3: [Especialidades de los Procedimie...]

Tema 4: [Los Impuestos Especiales. Natural...]

Tema 5: [Ultimación del Régimen Suspensi...]

Tema 6: [Impuesto sobre el Alcohol y Bebid...]

Anexo I.1.4:

Legislación Aduanera

Tema 1: [Fuentes del Derecho Aduanero. E...]

Tema 2: [Los Derechos Recaudados por la...]

Tema 3: [Deuda Aduanera de Importación ...]

Tema 4: [Introducción de Mercancías en Terr...]

Tema 5: [Despacho a Libre Práctica y Exenci ...]

Tema 6: [El Origen de las Mercancías: Norm ...]

Tema 7: [Regímenes Especiales. El Tránsito...]

Tema 8: [Asistencia Mutua Administrativa: E..]

Anexo I.2:

Derecho Penal, Legislación de Contrabando y Derecho Procesal

Tema 1: [Concepto y Contenido del Derech...]

Tema 2: [Concepto de Delito: Imputabilidad...]

Tema 3: [Contrabando: Ley Orgánica 12/19...]

Tema 4: [Infracciones Administrativas de C...]

Tema 5: [Delitos Cometidos por los Funci ...]

Tema 6: [Delitos Contra la Salud Pública. C...]

Tema 7: [El Delito de Blanqueo de Capita...]

Tema 8: [Delitos contra la Administració...]

Tema 9: [La Detención. Concepto de De...]

Tema 10: [Entrada y Registro en Domici...]

Tema 11: [El Atestado. Concepto e Intru...]

Tema 12: [El Derecho Procesal. Nacimie...]

Tema 13: [La Detención y Registro de la ...]

Tema 14: [El Ministerio Fiscal. La Fiscalía...]

Programa

Test, psicotécnicos, supuestos prácticos, pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera (Investigación) para su acceso, no existen.

Lidia Calvente Ninatsaki (teoría y práctica).

Cualificación: Cuerpo Ejecutivo Vigilancia Aduanas.

Formación: Licenciado en Ciencias Políticas.

Experiencia: 3 años como preparador de oposiciones.

Contacto: lidiacalvente@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, miércoles y viernes.

Laura O´Valle (psicotécnicos).

Cualificación: Preparadora de Psicotécnicos GC, Policía Local, etc.

Formación: Licenciada en Psicología.

Experiencia: 4 años como preparadora de Psicotécnicos en Tecnoszubia.

Contacto: lauraovalle@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes y miércoles.

Profesorado

Agentes del S.V.A, Especialidad Investigación:
110 Plazas
Cupo General

Real Decreto 387/2026, de 6 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2026.

Condiciones para la superación de la enseñanza

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de Aulatecnos.es o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará

cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Plazas Ofertadas/Convocadas Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera (Investigación)

Derecho al Desistimiento